



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº 042

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



ACTA ORDINARIA JACC-2020-012-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero uno dos - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las dieciocho horas del veintisiete de abril de dos mil veinte en las instalaciones del Conservatorio de Castilla en Barreal de Heredia, presidida por Yortene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Jose Manuel Salazar Sánchez, vocal dos, cédula uno cero ocho tres ocho cero nueve tres tres, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: Alejandro (contador).

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2020-012-OR".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas. No hay.

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida.

Tema 2: Rescisión del contrato de transporte Antonio Negrini Trigueros.

Acuerdo 2: Se considera que Mario Negrini, padre de Antonio Negrini Trigueros menciona que "A finales de febrero decidimos transferir Antonio del Castilla frente a problemas de adaptación que ha enfrentado en este corto tiempo que estuvo en el Conservatorio. En una reunión con la orientadora Ligia Molina, excelente profesional que ha colaborado y acompañando desde cerca las dificultades de mi hijo, informamos nuestro deseo de que El fuera transferido. Así, empezamos el proceso de elegir una nueva escuela y viabilizar financieramente el cambio. Como parte del proceso de transferencia, envié un correo para el departamento de transporte institucional, renunciando al servicio de transporte para Antonio, con tal de evitar más gastos y molestias. Fue informado que no es posible cancelar porque la mensualidad de marzo está pendiente. Explicué no estoy de acuerdo en pagar la mensualidad por un servicio que no hemos utilizado. Y que mismo se quisiéramos, no tenemos condiciones de pagar en este momento. Esto se debe a que la situación de la transferencia del estudiante es imprevista y se



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

043

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



momento inédito en muchas décadas, la pandemia. Tenemos demasiados gastos y pésimas perspectivas. Además, tenemos pérdidas considerables de toda la inversión que hicimos en uniformes, ropas, materiales, instrumentos y otras cosas, para el Castilla. Sabemos también que no es válido enganchar la recisión del contrato al pago de una deuda, sea debida o indebida.". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Cobrar la mitad del mes de marzo y aceptar la renuncia al servicio a partir del resto de los días de marzo".

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador.

Tema 3: Presentación de informe contable.

Acuerdo 3: Se considera que Alejandro (contador) menciona que "Se presenta informe contable de los último 6 meses con flujo de caja real". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Consignar el recibido del informe en el archivo "Flujo de Caja real Castilla sin restringido.xlsm".

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 4: Cambios en el contrato de Servicio de Transporte Institucional.

Acuerdo 4: Se considera que "Según los compañeros de los departamentos de transporte, cobros y legal y el análisis de las diferentes situaciones que involucran la contratación de los servicios, se hacen las siguientes recomendaciones: Agregar la posibilidad de escoger a quién brindar el servicio de acuerdo con su historial de cumplimiento del pago. Agregar la posibilidad de brindar servicio puerta a puerta. Agregar aclaración de que la cuota se debe mantener en situaciones de causa mayor. Agregar requisito de estar al día para renunciar. Agregar disposiciones sobre confidencialidad para que ninguna parte pueda compartir información sensible. Agregar aclaración de que modificaciones se deben hacer entre ambas partes por escrito". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Realizar los siguientes cambios al contrato del Servicio de Transporte Institucional para nuevos contratos; Agregar la posibilidad de escoger a quién brindar el servicio de acuerdo con su historial de pago. Agregar la posibilidad de brindar servicio puerta a puerta. Agregar aclaración de que la cuota se debe mantener en situaciones de causa mayor. Agregar requisito de estar al día para renunciar. Agregar disposiciones sobre confidencialidad para que ninguna parte pueda compartir información sensible. Agregar aclaración de que modificaciones se deben hacer entre ambas partes por escrito".

Tema 5: Finiquito Fotocopiadora.

Acuerdo 5: Se menciona que "Se encontró un contrato por servicios de mantenimiento de fotocopiadora que representa un gasto innecesario para la institución en este momento y que fue realizado por otra Junta Administrativa en el pasado". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Ofrecer finiquito de contrato por mutuo consentimiento".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra. No hay.

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

044

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos del veintisiete de abril de dos mil veinte.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta y Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA EXTRAORDINARIA JACC-2020-013-EX. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero uno tres - e equis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las veinte horas del treinta de abril de dos mil veinte por videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Jose Manuel Salazar Sánchez, vocal dos, cédula uno cero ocho tres ocho cero nueve tres tres, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2020-013-OR".